

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 de 2024
16 de mayo de 2024

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución **JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ**

requiere celebrar contrato que tenga como objeto la:

REPARACIONES ELECTRICAS, MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS, SERVICIO DE PLOMERIA, REJAS, ZONAS VERDES, CANOAS Y REPARACIONES LOCATIVAS EN DIFERENTES ESPACIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ

| ITEM | CANTIDAD | DESCRIPCION |
|------|----------|---|
| 1 | 1 | Mantenimiento de cuarto de máquinas de ascensores; incluye aplicación de impermeabilizante e instalación de ruana manto foil entre caseta y muro. |
| 2 | 1 | Reparación de tubería de agua 1/2 (zona entrada sede principal); incluye reposición de tubería de 1/2 y accesorios. |
| 3 | 5 | Suministro e instalación de chapa tipo llave/llave en puerta de rectoría, aula 310, baño discapacitados -6, puerta restaurante, bodega de rectoría |
| 4 | 1 | Suministro e instalación de guaya de protección de entrada; incluye Instalación de parales en portón de ingreso a carros en la institución. |
| 5 | 4 | Destaqueo de lava manos en baño de hombres y mujeres segundo piso (sede principal); incluye cambio de empaques de sifón. |
| 6 | 3 | Suministro e instalación de canilla en baño de hombres segundo piso, entrada principal plazoleta (sede principal) |
| 7 | 5 | Instalación puertas de baños en sede principal; incluye refuerzo de soldadura. (piso -4, piso-3, piso-5) |
| 8 | 1 | Fabricación e instalación de reja para puerta de bodega de aseo piso -5 en tubo redondo 2x1 calibre 18 y tubo rectangular de 3/4 x 2 mm(zona puerta de preescolar); incluye aplicación de pintura anticorrosiva |
| 9 | 5 | Mantenimiento a sanitario incluye cambio de palanca y agua stop (sede golondrinas) baño de hombres y mujeres |
| 10 | 1 | Mantenimiento a sanitarios garita de caninos (sede principal) incluye cambio de fluid master y llave de abasto metálica. |
| 11 | 3 | Mantenimiento a sanitario incluye cambio fluy masters (sede golondrinas) baño de hombres y mujeres. |
| 12 | 1 | Mantenimiento a sanitario de baño de niñas, incluye cambio de palanca, sede golondrinas |
| 13 | 4 | Suministro e instalación de llave de lava manos (sede golondrinas) baño de mujeres, coordinación. |
| 14 | 1 | Suministro e instalación de canilla de poseta al lado del restaurante, sede golondrinas |
| 15 | 1 | Acometida a tubería de alta presión (zona de plazoleta sede principal) ; incluye descubrimiento de tubería, cambio de tubería y accesorios de alta presión. |
| 16 | 1 | Mantenimiento a sanitario incluye cambio de agua stop (sede golondrinas) coordinación |
| 17 | 2 | Cambio de llave de abasto metálica a sanitario de baño de mujeres (sede golondrinas), |
| 18 | 1 | Mantenimiento a baño de mujeres (sede golondrinas); incluye cambio de fluid master, llave de abasto metálica |
| 19 | 1 | Mantenimiento a controles de agua de entrada principal |
| 20 | 42 | Conversión de lámparas de luz alógena a luz LED; incluye suministro de 2 tubos. (sede golondrinas) zona baños, salones, áreas comunes, oficinas. |
| 21 | 1 | Mantenimientos a zonas verdes de la sede principal y golondrinas; incluye guadafiada aproximadamente 800 m2 |
| 22 | 1 | Instalación de tiradera a puerta de secretaria (sede principal) |
| 23 | 1 | Suministro e instalación de chapa de seguridad en tienda escolar (sede principal), incluye puntos de soldadura |
| 24 | 2 | Suministro e instalación de llaves de abasto metálicas a lava manos de baño de hombres (sede golondrinas) |
| 25 | 1 | Suministro e instalación de llave lavamanos (zona lavamanos portátil sede golondrinas). |
| 26 | 1 | Instalación de lava manos portátil; incluye refuerzo con tornillos de anclaje (sede golondrinas) |
| 27 | 2 | Mantenimiento de sanitario; incluye cambio de tornillos sanitario (sede golondrinas) baño mujeres |
| 28 | 1 | Suministro e instalación de chapa pico loro de puerta de pasillo de aula N°310 |
| 29 | 1 | Mantenimiento a puertas en aluminio aula 309,310 (sede principal) |
| 30 | 2 | Instalación de ventanas en aula N°309 (sede principal) |
| 31 | 34 | Limpieza de canoa en zona de preescolar. |
| 32 | 1 | Mantenimiento de canoa en techo de preescolar; incluye aplicación de impermeabilizante y colocación de ruana. |
| 33 | 1 | Aplicación de mortero solución 1:2, zona de preescolar piso -2 en sede principal (zona de preescolar) |
| 34 | 1 | Fabricación e instalación de reja en tubería redonda 2x1 (zona de plazoleta sede principal); incluye aplicación de anticorrosivo |

| | | |
|----|---|--|
| 35 | 1 | Acometida a tubería de agua 1/2 (zona plazoleta sede principal) incluye cambio de tubo, llave de paso, reposición de empaques de sifón de desagüe y se condenan 5 puntos de bebedero. |
| 36 | 1 | Reparación de orinal piso -6 de push anti vandálico dócol. Incluye cambio de cartucho |
| 37 | 2 | Reparación de baño de discapacitados -4 de push antivandálico incluye cambio de cartucho |
| 38 | 1 | Cambio de posición de chapa que estaba en puerta de baño de discapacidad, a puerta de baño de mujeres de piso N°6 |
| 39 | 1 | Suministro e instalación de llave de lava platos en ludoteca, incluye cambio de nipples |
| 40 | 6 | Suministro e instalación de llave de lava manos en baño de hombres de ludoteca, piso -6 baños hombres y mujeres (sede principal) |
| 41 | 1 | Fabricación e instalación de reja de dos alas en tubo redondo 2x1 calibre 18 y tubo rectangular de 3/4 x 2 mm(zona puerta de preescolar); incluye aplicación de pintura anticorrosiva |
| 42 | 1 | Mantenimiento a puerta de la garita de los caninos (sede principal; incluye refuerzo de soldadura. |
| 43 | 4 | Suministro e instalación de llaves de abasto metálica de baño de mujeres y hombres del piso -6 (sede principal) |
| 44 | 1 | Acometida de tubería ; incluye canchado de tubería de 1/2, reposición de tubería y accesorios de 1/2, incluye resane y nuevo enchape (zona de restauración sede golondrinas) |
| 45 | 1 | Mantenimiento de puerta y marco de la zona de la entrada de entrada de restaurante sede principal; incluye refuerzo de soldadura. |
| 46 | 1 | Suministro e instalación de lámpara hermética LED en cocina de la tienda (sede principal) |
| 47 | 1 | Fabricación e instalación de reja de seguridad en tubo redondo de 2x1 calibre 18 y tubo rectangular de 3/4 x 2 mm en zona de restaurante escolar sede principal, incluye aplicación de pintura anticorrosiva |
| 48 | 1 | Mantenimiento a puerta de bodega del piso -6; incluye reposición de tubo 2x2 x 1 mt en la parte inferior, nivelación de marco con platinas de 3/4 e instalación de chapa nueva |
| 49 | 2 | Mantenimiento e instalación de puertas en baños, incluye instalación de platinas 3/4 x 2 mm, aplicación de soldaduras, refuerzo en ejes. |
| 50 | 2 | Suministro e instalación de sanitarios laguna blanco 4.8LT |
| 51 | 2 | Desmonte de sanitario tipo push, incluye retiro y reinstalación de baldosas, cambio de tubería de 1" x 1 1/2 |

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$25,917,333**

VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal N° **4** de **16 de mayo de 2024** del Fondo de Servicios Educativos de la Institución **JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. CLASIFICACION CODIGOS UNSPSC

Por su objeto, el presente proceso se encuentra en el siguiente clasificador de bienes y servicios:

| NOMBRE | CODIGO UNSPSC |
|--|---------------|
| Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura | 72103300 |

5. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa. Dirección **Carrera 19 No. 59c-175**

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página web de la Institución educativa

6. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

7. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General.
- Certificado de antecedentes judiciales de la policía.
- Certificado de medidas correctivas
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra la libertad, integridad y formación sexuales contra los niños, niñas y adolescentes (cuando aplique)
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam).
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.

- l. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- m. Hoja de vida de la función pública (contratos de prestación de servicios)
- n. Certificado cuenta bancaria
- ñ. Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución).
- o. Certificado de alturas, cuando el servicio así lo requiera
- p. Resolución Ministerio de transporte, Póliza de responsabilidad, SOAT y documentos de los vehículos en caso de ser un servicio de transporte escolar

8. PLAZO

20 DÍAS

9. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector

10. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

11. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

13. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

14. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

15. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la página web de la Institución educativa mediante comunicación motivada escrita.

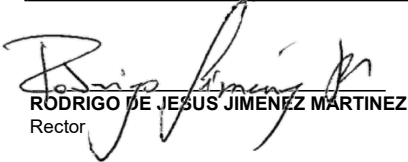
16. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

17. CRONOGRAMA DEL PROCESO

| ETAPA | TRÁMITES NECESARIOS | TÉRMINOS | RESPONSABLE |
|--------------------------------------|--|--------------------|-------------|
| Planeación | · Estudios y documentos previos. | 16 de mayo de 2024 | Rectoría |
| | · Definición de los requisitos técnicos | | |
| | · Requisitos habilitantes | | |
| | · Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio | | |
| Apertura del proceso (invitación) | Aviso de invitación | 16 de mayo de 2024 | Rectoría |
| Cierre del proceso | Fecha límite para recibo de propuestas | 17 de mayo de 2024 | Rectoría |
| Evaluación | · Verificación de requisitos habilitantes | 20 de mayo de 2024 | Rectoría |
| | · Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día) | | |
| Publicación informe | Publicación informe de evaluación. | 21 de mayo de 2024 | Rectoría |
| Respuesta a observaciones | Respuesta a observaciones | 22 de mayo de 2024 | Rectoría |
| Adjudicación o declaratoria desierta | Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta | 23 de mayo de 2024 | Rectoría |
| Celebración contrato | Firma contrato | 23 de mayo de 2024 | Rectoría |



RÓDRIGO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Rector

Documento físico firmado

Hora y fecha de fijación: 8:00 a.m. 16 de mayo de 2024
Hora y fecha de desfijación: 4:00 p.m. 17 de mayo de 2024

Firma Testigo: